



PSE-EE (PSOE) Talde Politikoa Grupo Político PSE-EE (PSOE)

Ijentea, 1 - Tel. 943481081 - 943481000 - Faxa 943481500 - partido\_pse-ee@donostia.org - www.donostia.org 20003 Donostia-San Sebastián

## MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA REMODELACIÓN DEL VIAL DE CARLOS I

Ernesto Gasco, Concejal del Grupo PSE-EE, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento Orgánico de Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN.

## **JUSTIFICACIÓN**

En septiembre de este año. La Diputación Foral cedió al Ayuntamiento la titularidad de 125 de los 400 metros del tramo viario que constituye el vial de Carlos I que constituye una de las entradas y salidas principales de la ciudad. La titularidad de este tramo permitía al Ayuntamiento acometer algunas actuaciones de mejora de este ámbito, en particular, la implantación de un semáforo y un paso de cebra que permita a los vecinos de Amara atravesar esta línea divisoria por la superficie además de impedir el incremento de velocidad en esta vía, a la espera del radar que nunca llega. Desconocemos a este respecto, los términos de este tramo que deberían haber ido acompañados de los necesarios recursos por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa que es, al fin y al cabo, el responsable último de acometer la eliminación definitiva de esta infraestructura.

En el *interim* desde la formulación de esta iniciativa al Pleno la Diputación Foral de Gipuzkoa ha presentado una alternativa que no supone derribar el vial, sino modificar la rasante para ajustarla lo más posible a la de la urbanización de la calle; eliminar uno de los dos carriles de salida, estrechar los carriles para adecuarlos a usos urbanos, eliminar las barreras de los bordes y limitar la velocidad a 50 en toda la calle.

Desconocemos por qué se cedió en septiembre al Ayuntamiento un importante tramo del vial de Carlos I si en diciembre se iba a poner en marcha la propuesta de la ejecución. Asimismo, nos tememos la Diputación contemple esta propuesta no como el paso provisional hasta la eliminación definitiva del vial sino que sea la alternativa definitiva a esta eliminación.

Por todo lo anterior, los socialistas donostiarras tienen a bien formular la siguiente

## **MOCIÓN**

- 1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián insta al Alcalde a firmar un convenio con la Diputación Foral de Gipuzkoa para la debida remodelación del vial de Carlos I, su financiación y su cronograma de realización.
- 2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián insta al Alcalde para que en el referido Convenio, la Diputación Foral de su mismo partido se comprometa a concluir la remodelación de la rotonda de Martutene y la realización de todos los estudios precisos para eliminar de manera definitiva el vial para el 2017.

En Donostia/San Sebastián, a 11 de diciembre de 2014

Ernesto Gasco
Portavoz del Grupo PSE-EE